

INFORME DE GERENTE

EJERCICIO ECONÓMICO 2010

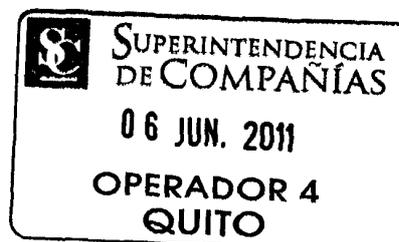
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO E INSTITUCIONAL TOURQUITO S.A.

Quito, 01 de febrero 2011

Señores Accionistas;

Como Representante Legal de la Compañía, cumpliendo a lo establecido en la Ley de Compañías y los estatutos internos, pongo a consideración de ustedes el informe de gerencia de la Compañía desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diez.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010.- Durante este ejercicio económico de la compañía hemos cumplido el objetivo de revisar el proceso contable y la estructura administrativa y societaria, los informes de dicha revisión se encuentran concluidos para ser presentados a los organismos de control, tenemos la Concesión De Permiso De Operación otorgado por la Comisión Nacional De Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial para entregar seguridad y estabilidad a los socios.
2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.- Todas las disposiciones emanadas de la Junta General se cumplieron a cabalidad, por lo que considero que me he circunscrito en forma legal al estatuto social, que rige las actividades de la Empresa.
3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.- Durante el presente ejercicio económico, las actividades fueron desarrollándose de acuerdo a lo planificado, continuamos en la gestión de solucionar los inconvenientes presentados en la Superintendencia de Compañías, ningún otro hecho extraordinario se ha presentado durante el ejercicio.
4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO.- En el presente ejercicio económico los ingresos constituyen mis aportes como accionista que han servido para mantener una actividad económica que nos permita mantenemos vigentes en la parte tributaria; dichos ingresos suman \$1.080,00 los gastos se constituyen en los generados del pago por anticipo del impuesto a la renta y gastos de depreciación de nuestros activos, dichos gastos suman \$923,82 lo que resulta en una utilidad bruta de \$156,18 utilidad que luego de la conciliación tributaria para determinar el impuesto a la renta deja como resultado una utilidad



neto de \$116,73 dólares de los Estados Unidos de América. El impuesto a la renta causado es de \$39,45 valor que es cubierto con los dos anticipos pagados.

Dentro del balance general de la compañía, existe un total de activos por \$3.768,04 y un pasivo de \$ 39,45 con lo que el patrimonio neto de la compañía asciende a \$3.728,59 dólares de los Estados Unidos de América.

5. **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS.-** Propongo que las utilidades obtenidas se las contabilice y se las mantenga dentro del patrimonio como utilidades no distribuidas.
6. **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-** Se recomienda a la Junta General prestar toda la colaboración necesaria para solucionar los inconvenientes presentados y reactivar la empresa lo que nos permitirá mantener vigente la Concesión del Permiso de Operación. La estrategia para el siguiente ejercicio económico es salir legalmente de la causal que nos ha hecho conocer la Superintendencia de Compañías.

Atentamente;


Germán Barragán Rodríguez
GERENTE
C.C. Nro. 170405257-8

